



XXXIX CERTAMEN OFICIAL DE JOTA ARAGONESA Baile Benjamín, Infantil y Juvenil 2025

A C T A

En Zaragoza, siendo las diez horas y treinta minutos del sábado cuatro de octubre de dos mil veinticinco, se reúnen en la Sala Mozart del Auditorio de Zaragoza Princesa Leonor, los miembros del Jurado del *XXXIX Certamen Oficial de Jota Aragonesa, Benjamín, Infantil y Juvenil 2025*, citados al efecto y en cumplimiento de las Bases 15 a 25 de la convocatoria.

Con carácter previo y dado que existen dos secciones (Canto y Baile) en el Certamen, los miembros del Jurado pasan a juzgar las actuaciones de los aspirantes en la modalidad de **BAILE BENJAMÍN, INFANTIL y JUVENIL**, compuesto por las siguientes personas:

JURADO DE BAILE

D^a Concepción Mormeneo Zapata
D. Fernando Ortiz de Lanzagorta y Vivet
D. Alex Aldea Redondo
D. Ivánhoe García Suerio
D^a Gemma Morado Corbacho

PRESIDENTA

D^a Sara Fernández Escuer, Consejera del Área de Cultura, Educación y Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y Vicepresidenta y Consejera-Delegada de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U.

SECRETARIA DE ACTAS

D^a María Jesús Gregorio Zarroca, Unidad Técnica Administrativa de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U.

Constituido el Jurado del Certamen dan comienzo las actuaciones de los participantes seleccionados en las pruebas eliminatorias realizadas durante los días 13 y 14 de septiembre a las 11:00 h. en la Sala Luis Galve del Auditorio de Zaragoza Princesa Leonor.



Finalizadas las actuaciones de Baile, el Jurado procede a contabilizar la puntuación total obtenida durante el desarrollo del Certamen, con la suma de las calificaciones y a deliberar sobre el otorgamiento de los premios previstos a los candidatos y candidatas presentados/as, adoptando el siguiente **ACUERDO**:

Según las Bases y aspectos técnicos y artísticos, se valora la actitud escénica, la complicidad en la pareja, la coordinación, el dominio corporal y espacial, junto con la dificultad de interpretación, su ritmo y castañuelas, por lo que el Jurado estima conceder los siguientes PREMIOS según categorías a las parejas formadas por:

Parejas Benjamín:

<u>Primer Premio:</u>	ALBA BARRAZUETA MIRANDA y DANIEL MUÑOZ ANGULO	7,40 puntos
<u>Segundo Premio:</u>	SOFIA GERVÁS CEBRIÁN y THIAGO MORENO MEDINA	6,54 puntos

Parejas infantil:

<u>Primer Premio:</u>	ATHENEA LAGUNAS ARELLANO y AGUSTÍN PABLO MAESTRE RUBIO	7,80 puntos
<u>Segundo Premio:</u>	MARÍA RIPOL SORIANO y SERGIO RIPOL SORIANO	7,74 puntos

Parejas Juvenil:

<u>Segundo Premio:</u>	CANDELA PÉREZ LLOPART y GUILLÉN ARTIGAS PLAZA	8,10 puntos
<u>Primero Premio:</u>	ÁNGELA VAL RUBIO y HUGO KOLOZSI ÁLVAREZ	7,92 puntos

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas y diez minutos del día de la fecha, CERTIFICO,

LA SECRETARIA DE ACTAS

Fdo.: María Jesús Gregorio Zarroca

Vº Bº
LA PRESIDENTA

Fdo.: Sara Fernández Escuer